



Gestión de riesgos y  
reputación  
corporativa  
MU en Sostenibilidad y  
Economía Circular



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Gestión de Riesgos y Reputación Corporativa

**Titulación:** Máster Universitario en Sostenibilidad y Economía Circular

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Gustavo Vázquez Herrero / Santiago Ortega Espinosa

### 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Conocimientos y contenidos

K1 – Comprender a nivel avanzado las teorías más relevantes en el campo de la estrategia empresarial, así como modelos de negocio basados en el balance entre beneficio económico, medioambiente y las personas.

K2 – Discriminar las estrategias de sostenibilidad empleadas por las empresas reales para un desarrollo empresarial responsable.

K4 – Incorporar en los procesos de gestión de todo tipo de proyectos los factores sociales y medioambientales, con especial enfoque en el análisis de la doble materialidad.

K6 – Reconocer el impacto de las variables sociales, medioambientales y de gobernanza en la toma de decisiones de los inversores.

#### 1.2. Habilidades y destrezas

S1 – Elaborar estrategias de negocio sostenibles basadas en la información proveniente de las distintas áreas de la empresa

S4 – Seleccionar fuentes de innovación en un sector empresarial concreto y aprovechar la innovación tecnológica para generar ventajas competitivas basadas en la sostenibilidad, preservando las fuentes energéticas, materias primas, y el entorno social.

S6- Utilizar herramientas digitales para el tratamiento de grandes cantidades de datos que permitan el análisis de la empresa a través de distintos indicadores relativos a la sostenibilidad.

#### 1.3. Competencias

C1 – Adoptar autónomamente decisiones informadas a partir de datos que estén en línea con la visión, misión y valores de la empresa, prestando especial atención a los factores ambientales, sociales y de gobernanza.

C2 – Usar apropiadamente los conceptos técnicos del ámbito económico, empresarial y tecnológico, tanto en la expresión oral como escrita, al comunicar ante un público especializado.

C7 – Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el respeto a la diversidad, los principios de accesibilidad universal y el diseño para todas las personas.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos mínimos

- Introducción la Gerencia de Riesgos en la empresa
- Identificación de Riesgos: naturales y antrópicos que pueden afectar a los activos y/o a la actividad
- Análisis y Gestión de riesgos ESG
- Modelos de gestión de riesgos ESG, estándares y Certificaciones. ISO 31000
- Reputación corporativa
- Informes de sostenibilidad en el marco europeo e internacional. Toma de decisiones
- La comunicación de la sostenibilidad
- Sistemas de medición de impacto
- Transferencia de Riesgos al sector Asegurador. El contrato de Seguro
- Gestión de Siniestros

### 2.3. Contenido detallado

#### Introducción la Gerencia de Riesgos en la empresa:

Se trata de que el alumno identifique la Gestión de Riesgos como fundamental dentro de las actividades de Gestión General de la Empresa, y sus implicaciones en la sostenibilidad de la misma, en el sentido más profundo del término.

#### Identificación de Riesgos: naturales y antrópicos que pueden afectar a los activos y/o a la actividad:

Identificación de Riesgos a los que está expuesta una empresa en casos concretos, y su verbalización e identificación:

- De origen natural (inundaciones, sequías, sismo, vulcanismo, viento, olas de calor, cambio climático, nevadas, etc.) que pueden dañar o afectar a activos (infraestructuras, equipos, software, comunicaciones, etc.) o a la propia actividad (suspensión, ralentización, cambios estratégicos, etc.).
- De origen antrópico (incendio, errores de diseño, financieros, operativos, negligencia, corrupción, cibercriminos, suministros, etc.).
- Concomitancia, sinergia y antinergia entre riesgos.

Análisis y Gestión de riesgos ESG:

Apartado específico relativo a la gestión de Riesgos que afectan a la sostenibilidad de la empresa: ambiental, social, y de gobernanza. Matrices de Riesgo específicas.

Modelos de gestión de riesgos ESG, estándares y Certificaciones. ISO 31000:

Se abordan en este punto los modelos actuales que tienen en cuenta de forma sistemática la relaciones entre riesgos y su gestión, concretando en los estándares más comunes, entre los que destaca la Certificación ISO 31000. Se hará hincapié en el seguimiento y métricas de evaluación del desempeño de la gestión de riesgos.

Reputación corporativa:

Se abordará la Gestión preventiva de Riesgos para preservar la reputación. Comprender cuáles son los riesgos que pueden afectar a la reputación, identificar su origen y su impacto probable en la confianza depositada por los grupos de interés – *stakeholders* – permite una gestión preventiva de los mismos.

Informes de sostenibilidad en el marco europeo e internacional (toma de decisiones):

Se describirá el contenido de los informes de sostenibilidad, tanto en base a estándares como su adaptación al caso particular.

La comunicación de la sostenibilidad:

El gestor de Riesgos debe conseguir la implicación interna de la Dirección General en la gestión de los mismos, lo cual requiere habilidades tales como la síntesis, escucha activa, pedagogía y, sobre todo, el rigor. De cara al exterior, la gestión de riesgos debe ser eficaz y estar alineada con la reputación de la empresa. La comunicación al exterior de la sostenibilidad debe estar incluida en la estrategia de la empresa.

Sistemas de medición de impacto:

Los sistemas de medición de impacto de riesgos son, a veces, muy difíciles de implementar. Sin embargo, debe realizarse el esfuerzo de su diseño pues permiten optimizar los procesos anteriores: identificación, gestión preventiva y comunicación interna y externa.

Transferencia de Riesgos al sector Asegurador. El contrato de Seguro

El objetivo final de la Gerencia de Riesgos es determinar los riesgos asumibles por la empresa. En caso de que la capacidad financiera de la empresa sea enorme, ella misma podrá hacer frente a dichos riesgos, pero esto no es eficiente desde el punto de vista financiero, al requerir la inmovilización de grandes cantidades de capital y energías que pueden ser dedicadas a labores operativas de la actividad común de la empresa, inversiones, etc. En el caso de una gestión responsable, la empresa debe ser capaz de definir, por sí misma o con la ayuda de un buen sistema de Gerencia de Riesgos, qué parte de los mismos asume (autoseguro), y qué parte transfiere a terceros mediante un Seguro, cuya póliza debe ser cuidadosamente definida.

Gestión de siniestros:

¿Qué ocurre cuando un riesgo, o varios, se materializan y sucede un siniestro? ¿Qué debe hacer el Gerente de Riesgos? ¿Cómo es el proceso? En este punto analizaremos el proceso de gestión de siniestros.

## 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

**Actividad Dirigida 1 (AD1) (15%\*):** Identificación de Riesgos en empresas concretas. Trabajo en grupos de 3 o 4 alumnos. Se entregará una presentación.

**Actividad Dirigida 2 (AD2) (15%\*):** Análisis de Riesgos en las empresas anteriores. Trabajo en grupo. Se completará la presentación anterior.

**Actividad Dirigida 3 (AD3) (10%\*):** Informe de sostenibilidad. Sobre los casos anteriores. Trabajo en grupo.

**Actividad Dirigida 4 (AD4) (10%\*):** Sistema de medición de impacto. Sobre los casos anteriores. Trabajo en grupo y presentación final.

\*reparto de evaluación SE1 (ver punto 3.2).

## 2.5. Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas presenciales	Horas virtuales síncronas	Horas virtuales asíncronas
AF1 Clases magistrales	15	29 (100%)	0	0
AF2 Clases prácticas / Seminarios y talleres	15	4 (100%)	0	0
AF3 Tutorías	3	2 (50%)	0	2
AF4 Estudio individual y trabajo autónomo	50	0 (0%)	0	0
AF5 Trabajos individuales o en grupos de los estudiantes	15	0 (0%)	0	0
AF6 Evaluación	2	2 (100%)	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje	Rango permitido
SE1 Participación, trabajos o proyectos	50%	40-50%
SE2 Prueba final objetiva	50%	50-60%

#### Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje	Rango permitido
SE1 Participación, trabajos o proyectos	50%	40-50%
SE2 Prueba final objetiva	50%	50-60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

- Falta ortográfica leve: -0,1 (tildes, puntuación, mayúsculas, etc.)
- Falta ortográfica grave: -0,5 (estructura y contenido, palabras ininteligibles)

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas literales no puede ser indiscriminado. **El plagio es un delito.**

Se usará el sistema APA (American Psychological Association) para las citas y referencias bibliográficas en todos los trabajos.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica:

COLEMAN, Thomas S. A practical guide to risk management. Research Foundation of CFA Institute.

ORTEGA ESPINOSA, S. Análisis de Riesgos en Obra Civil, Transferencia al Mercado Asegurador, 2ª Edición, AGERS

##### Bibliografía recomendada:

WEB: The International Association of Engineering Insurers (IMIA):

[IMIA - Engineering Insurance Experts](#)

Web: AGERS

<https://agers.es/>